



MAGAZINEM

Lunes 19 de febrero de 2018

Nº 06

"Si tus acciones inspiran a otros a soñar más, aprender más, a ser más y mejores; eres un líder".

JACK WELCH

CAMBIO DE HORARIO

Se informa a grupos y a docentes de los siguientes cambios de horario a partir del próximo lunes 19 de febrero. Motivo: Cruce en salas de Informática.

PENSAR 3A: Lunes: PCI (Freddy Becerra) 1a a 3a hora, 4a Matemáticas (Jessica Medina), 5a y 6a Informática (Freddy Becerra).

PENSAR 1A: Lunes: Informática (Guillermo Sánchez) 1a a 3a hora, 4a Ética (Diego Castaño) y 5a Matemáticas (Jessica Medina).

PENSAR 3B: Lunes 3a hora Inglés (Cristian Molina), 4a Biología (Freddy Becerra).
Martes: 3a hora Competencias Ciudadanas (Maryluz Gómez), 4a Ética (Laura Marín), 5a Química (Freddy Becerra), 6a Ed. Artística (Beatriz Lee), 7a Inglés (Cristian Molina). Jueves: 3a y 4a hora Edu. Física (Guillermo Sánchez), 5a Física (Blanca E. Barreiro), 6a Biología (Freddy Becerra).

BERGENETH RINCÓN ARIAS - COORDINADORA

EL PROYECTO DE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA Elección de personero y contralor estudiantil

El pasado viernes 16 de febrero se realizó la **jornada democrática de elección del Contralor y Personero estudiantil Inemita 2018**, con la participación de los estudiantes de los diferentes niveles. El proyecto de Democracia agradece a toda la comunidad educativa por la colaboración, compromiso y respeto durante el proceso, que este año se hizo por voto electrónico, programa facilitado por la docente Brighth Marcela Torres y quien realizó inducción a los docentes del área de Sociales y estudiantes de la modalidad Desarrollo Integral Humano. Así mismo hacemos un reconocimiento a la docente de básica primaria Martha Mosquera por su colaboración con el proyecto y por la dedicación en la formación de líderes en básica primaria y por la idea de proponer las asignaciones a los cargos de personerito y contralorcito.

Los personeros elegidos son: **Andrés Felipe Abril de PENSAR 3B** y por Primaria **Sofía Grajales Osorio del grado 5A** y los Contralores electos son: **Manolo Paez Pinzón de la sección 10A Modalidad de Ciencias** y por Primaria **Sofía Bautista Castaño de 5A**, felicitaciones a los estudiantes elegidos y esperamos realicen una excelente labor durante este año lectivo.

Un reconocimiento muy especial a los candidatos: Jhon Freddy Henao de 10C, Angie Valeria Escobar de 5C, Juan Camilo Sánchez de 11A, Yeiner Camilo Morales de 5B, Gustavo López de 11E, Elkin Mauricio Hernández de 5B, María Camila Grisales de



INSTITUCION EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"
ARMENIA – QUINDÍO

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail : inem@tic.edu.co

11G y Lan Mauricio Morales de 5A; quienes por una semana dedicaron tiempo, fervor y entusiasmo a sus campañas, felicitaciones por su sentido de pertenencia, liderazgo y compromiso con la institución.

MÓNICA ANDREA RÍOS GIRÓN- Coordinadora Proyecto de Democracia y DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

INVITACIÓN ESPECIAL A ESTUDIANTES REPRESENTANTES DE GRUPO

El proyecto de Democracia invita a todos los representantes de grupo y sus suplentes (estudiantes de preescolar a grado once) el martes 20 de febrero a las 8:00 a.m. en el museo de la institución, donde se llevará a cabo la posesión del Personero y Contralor estudiantil, además de los miembros elegidos al Consejo Estudiantil y representante de los estudiantes al Consejo Directivo.

Este día nos acompañará la Contraloría Municipal con la charla "**CONTRALORES ESTUDIANTILES**".

Contamos con su presencia y participación.

"El gobierno escolar busca incentivar la participación y así lograr una mejor convivencia escolar utilizando el dialogo, la concertación, la tolerancia, el respeto y la crítica constructiva".

MÓNICA ANDREA RÍOS GIRÓN- Coordinadora Proyecto de Democracia

ACCIDENTES ESCOLARES CON FRACTURAS Y PÉRDIDAS DENTALES

El estudiante es amparado por la póliza de seguros durante la vigencia de la misma (días hábiles y no hábiles de estudio, vacaciones, etc.), sin importar el lugar del accidente (casa, calle, parques, vecindario, etc.), tiene seis (6) meses para realizarse el tratamiento y no perder su derecho mediante la póliza estudiantil.

En caso de presentarse accidente con compromisos dentales en un estudiante, éste o sus Padres o acudientes, no deben cancelar dineros extras (excedentes) en el tratamiento odontológico, fuera de los cubiertos por la póliza estudiantil.

Para poder realizar el tratamiento odontológico definitivo al estudiante accidentado, éste debe de presentar los siguientes documentos:

-Informe, Certificado o Constancia de estudio, expedido por la Institución educativa, en papelería membretada original, no sirven fotocopias, ni tachones o enmendaduras. (Obligatorio)

- Informe de accidente escolar (si ocurrió en la institución) expedido por Rector, Coordinador o Profesor, con papelería membretada del Colegio, no sirven fotocopias, ni tachones o enmendaduras. (Obligatorio)

-Fotocopia del documento de identidad del estudiante (registro civil, tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía). (Obligatorio)

-Si es menor de edad, ir acompañado del Padre de familia o acudiente con fotocopia del documento de éste.

DR. JULIÁN BARAHONA PELÁEZ (ODONTÓLOGO):

Calle 23 No. 14-54, Edif. Los Angeles Cons. 202, Armenia Quindío,

Tel: 7449465, Cel.: 3104371524, e-mail: barahonapeleaz@yahoo.es